500739 17°

Quito, 28 de diciembre de 2009

Señora
Doris Bethzabé Báez Marroquín
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como su **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo *permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazada.*

En ésta calidad, solo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía ***AVANTMEDIOS CIA. LTDA.***, constituida mediante escritura pública otorgada el día 4 de diciembre de 2009, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de diciembre de 2009.

En caso de falta, ausencia o impedimento de la Gerente General, la reemplazará el Presidente.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

CARLOS JULIO MACHADO VALLEJO
C.C. 171108480-4
SECRETARIO AD HOC

Quito, 28 de diciembre de 2009

En esta fecha, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía *AVANTMEDIOS CIA. LTDA.* y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Doris Báez M

Doris Bethzabé Báez Marroquín
C.C. No: 100144530-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 14744 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140
Quito, a 30 DIC. 2009
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RAZÓN: DOY FE Y CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en UNA para este efecto acto seguido le devolví de [illegible] al mismo; habiendo archivado una igual en el protocolo de la Notaría Vigésimo Octava actualmente a mi cargo conforme lo ordena la Ley.

Quito a, 04 de Enero de 2010

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
QUITO - ECUADOR

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés
Quito-Ecuador